



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 04 SEP 2017

RES. FI **414** - D - 2017

Expediente N° 14.510/15

VISTO: La Res. FI N° 460-CD-2015 en donde se autoriza el dictado del Curso de Posgrado arancelado "Simulación de Procesos con Aspen Hysys" cuya directora y coordinadora es la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ;

CONSIDERANDO:

Que en el Curso de Postgrado "Simulación de Procesos con Aspen Hysys" se recaudó la suma de \$ 14.200,00 (Pesos Catorce Mil Doscientos) en concepto de aranceles;

Que según reglamentación vigente Res.-CS-N° 122/03 corresponde el 95 % para el Responsable y el 5 % para la Unidad Académica;

Que del 95 % del monto recaudado \$ 13.490,00 (Pesos Trece Mil Cuatrocientos Noventa) se utilizaron \$ 11.378,61 (Pesos Once Mil Trescientos Setenta y Ocho con Sesenta y Un Centavos) para atender gastos del citado curso;

Que mediante Nota N° 428/17, la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ solicita autorización para utilizar los fondos remanentes de \$ 2.111,39 (Pesos Dos Mil Ciento Once con Treinta y Nueve Centavos);

Que con dicho monto se atendió parte del pago de un aire acondicionado, como así también la compra de manómetros y accesorios para la cátedra Optativa 1 Petroquímica;

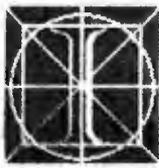
Que es procedente realizar la aprobación del gasto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

 ARTICULO 1°.- Aprobar el gasto realizado por la suma de \$ 13.490,00 (Pesos TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA), con los que se atendieron gastos del curso de



**Nº 414**

Expediente Nº 14.510/15

Posgrado "Simulación de Procesos con Aspen Hysys" y se realizó la compra e mobiliario y equipamiento destinado a la cátedra Optativa 1 Petroquímica.

ARTICULO 2º.- Imputar la suma de \$ 13.490,00 (Pesos TRECE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA) correspondiente al 95 % de los fondos ingresados en concepto de aranceles del Curso de Postgrado "Simulación de Procesos con Aspen Hysys", según INOP Nº 348/15, 349/15, 54/17 y 289/17, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>INCISO 2</b>			
2-3-1	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTON	\$ 119,99	
2-5-2	PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES	\$ 18,96	
2-5-6	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 83,33	
2-7-2	PRODUCTOS NO FERROSOS	\$ 525,60	
2-9-2	UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	\$ 771,99	
2-9-3	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	\$ 43,75	
2-9-6	REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 2.027,61	
	<b>Total Inciso 2.....</b>		<b>\$ 3.591,23</b>
<b>INCISO 3</b>			
3-9-9	OTROS N.E.P.	\$ 8.750,00	
	<b>Total Inciso 3.....</b>		<b>\$ 8.750,00</b>
<b>INCISO 4</b>			
4-3-3	EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO	\$ 787,07	
4-3-7	EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES	\$ 361,70	
	<b>Total Inciso 4.....</b>		<b>\$ 1.148,77</b>



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255341  
REPÚBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

414

Expediente N° 14.510/15

	TOTAL GENERAL.....		\$ 13.490,00
--	--------------------	--	--------------

ARTICULO 3.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y comuníquese a la Escuela de Ingeniería Química, a la Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

FCH/dfg

  
**GRACIELA ISABEL LOPEZ**  
 DIRECTOR GENERAL  
 ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
 FACULTAD DE INGENIERIA

  
**ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI**  
 DECANO  
 FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa